



COMUNICADO 49

LA DIPUTADA ALEJANDRINA CORRAL PROPUSO QUE EL PRÓXIMO REGRESO A CLASES SEA PRESENCIAL Y APLICAR LAS RECOMENDACIONES DEL UNICEF

- **Ante el próximo regreso a clases, la legisladora pidió que se exhorte a las autoridades educativas estatales a fin de abrir las escuelas**
- **Solicito que se apliquen las recomendaciones de la Unicef**

Mexicali, B.C., sábado 28 de agosto de 2021.- La diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, propuso que el Congreso Estatal exhorte a las autoridades educativas de Baja California, a seguir el protocolo implementado por la Secretaría de Educación Pública y se apliquen las recomendaciones de la Unicef.

El punto de acuerdo propuesto por la coordinadora del grupo parlamentario del PAN, establece que, en el próximo regreso a clases, además de seguir el protocolo implementado por la Secretaría de Educación Pública del Estado, se tomen en consideración, y sean aplicadas las recomendaciones realizadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

La legisladora panista se refirió a los protocolos y orientaciones para la reapertura de escuelas en países de América Latina, como son los horarios diferidos de entrada, salda y experiencias en el patio.

Además, uso de mascarilla o escudo facial del personal, rotar el equipo educativo, organizar el uso de baños, demarcar de manera visible las distancias de un metro, entre las 17 recomendaciones.

El punto de acuerdo fue entregado en Oficialía de Partes del Congreso del Estado, y de ahí seguirá el curso normal para elaborar un proyecto de dictamen, el cual será expuesto ante el Pleno de la XXIV legislatura,